



ESPAÑA

18 ES	11	NUMERO	227031	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	- 2 MAR. 1977	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL H 02 H
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE PUESTA A TIERRA PARA CONDUCTORES DE LINEAS AEREAS ELECTRICAS".

71 SOLICITANTE (S)
UNIVERSAL DE PRODUCTOS ELECTRICOS, S.A. "UPRESA"

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MALGRAT DE MAR (Barcelona) - Cabo Fradera, 70

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva y los dibujos complementarios adjuntos hacen referencia a un dispositivo de puesta a tierra para conductores de líneas aéreas eléctricas, destinados al transporte y distribución de energía, en las modalidades de alta y muy alta tensión.

5.

El objeto de este dispositivo estriba en establecer la unión o conexión eléctrica entre conductores desnudos de líneas eléctricas, situados normalmente a alturas comprendidas entre los cuatro y cinco metros, ca-

10.

racterizándose por el elevado grado de fiabilidad de su función y su gran ligereza, extremo este último muy importante ya que la operación de conexión debe efectuarse desde el suelo, con auxilio de pértigas de maniobra, con lo que el peso del dispositivo estará en razón directa

15.

a los esfuerzos a realizar por el operador que interviene en el montaje.

El dispositivo de puesta a tierra para conductores de líneas aéreas eléctricas, que más adelante se describirán en detalle, consiste en una grapa de conexión

20.

de amplia gama de aplicación que, sin dañar en lo más mínimo a los conductores, establece una perfecta unión eléctrica, asegurando en todo momento la adecuada presión de

contacto. En todos los casos de aplicación la resistencia

de contacto de la conexión es menor que la correspondiente a una igual longitud del conductor a conectar.

25.

Para una mejor comprensión de las características generales que concurren en este dispositivo de pue-

ta a tierra para conductores de líneas aéreas eléctricas, se acompañan a la presente memoria unos dibujos descriptivos, en los que se ha representado un caso práctico de realización del mismo, según los principios de las reivindicaciones, con la particularidad de que las figuras diseñadas deberán ser observadas en sentido amplio y general, y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente informativa.

En los dibujos:

10. La figura 1 es una representación, vista en alzado lateral, del dispositivo de puesta a tierra para conductores de líneas aéreas eléctricas, objeto del presente Modelo de Utilidad.

15. La figura 2 es una representación, vista en alzado frontal y situada en correspondencia con la proyección anterior, del propio dispositivo.

La figura 3 es una representación, vista en sección según el plano III-III, de este dispositivo de puesta a tierra.

20. Al objeto de facilitar la localización de las distintas partes constitutivas en este dispositivo de puesta a tierra para conductores de líneas aéreas eléctricas, se han situado números en las figuras, relacionados con las descripciones que se realizan a continuación.

25. Este dispositivo comprende un husillo -1-, dotado de una rosca de paso especial -2-, desplazable en sentido vertical a través del taladro roscado -3-, previsto en el cuerpo básico del dispositivo -4-, realizado ventajo

samente en metal de aleación ligera.

El extremo inferior del husillo - 1 - está concebido de suerte que posibilite su acoplamiento, fijación y adaptación a la cabeza de la pértiga de maniobra - 5 -, en tanto que el extremo superior del husillo está previsto de forma que, desplazando verticalmente la mordaza de apriete - 6 -, tenga libertad de movimiento circular.

La mordaza de apriete - 6 -, realizada en material de aleación ligera, presenta la garganta - 7 - dimensionada de acuerdo con el diámetro correspondiente a la gama de conductores a conectar. Asimismo y para evitar su desplazamiento en un plano horizontal la mordaza - 6 - va dotada de una guía - 8 - que, al propio tiempo, facilita el posicionamiento del conductor en el centro de la garganta - 7 -.

En la parte posterior del elemento básico del conector - 4 - se han previsto dos taladros - 9 -, en los que se encuentran fijados sendos tubos de metal ligero - 10- que, por su parte superior configuran la mordaza de este dispositivo de conexión. Entre los tubos - 10 - se desplaza la guía - 8 -, quedando los extremos superiores de aquéllos unidos rígidamente y mantenidos a distancia constante mediante los pasadores distanciadores - 11 -.

Dado que, como ya se ha indicado, los elementos constituyentes de este dispositivo son fabricados en metal de aleación ligera, además de su propiedad elástica

- se obtiene como resultado un cómodo manejo del mismo, incluso mediante pértigas de gran longitud, asegurándose una eficaz presión de contacto. Para evitar la disminución de ésta y posibles deformaciones los tubos componentes van revestidos interiormente con otros tubos de acero tipo resorte, de finísima pared, los que además de incrementar las propiedades mecánicas de los tubos exteriores - 10 -, les dan mayor consistencia y flexibilidad, aún en el supuesto de fuertes elevaciones de temperatura, producidas en los casos de cortocircuitos.
- 5.
- 10.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo de Utilidad.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Dispositivo de puesta a tierra para conductores de líneas aéreas eléctricas, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una mordaza de apriete formada por un estribo curvado, diseñado a manera de gancho, integrado por dos elementos tubulares iguales ligeramente separados y un cuerpo de apriete,
10. desplazable verticalmente entre la separación constante de los elementos tubulares, montado sobre un husillo roscado capaz de engranar en un taladro previsto al efecto en un cuerpo central, en el que se encuentran fijados los elementos tubulares.
15. 2.- Dispositivo de puesta a tierra para conductores de líneas aéreas eléctricas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la mordaza de apriete presenta una guía de alineación definiendo una garganta de posicionamiento, formando un plano inclinado tangencial
20. a la línea de delimitación de la referida garganta, siendo la longitud de contacto de la mordaza, en su plano horizontal, inferior al arco determinado por los elementos tubulares, con capacidad de desplazamiento del eje vertical del husillo roscado, en el sentido de la línea de simetría de los mencionados elementos tubulares.
25. 3.- Dispositivo de puesta a tierra para conductores de líneas aéreas eléctricas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los extremos libres de

los elementos tubulares se encuentran unidos mediante pasadores que actúan como distanciadores, comportando los elementos en su interior una armadura, constituida por una lámina tubular adaptable a sus superficies internas, formando un único y uniforme cuerpo tubular.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.-"DISPOSITIVO DE PUESTA A TIERRA PARA CONDUCTORES DE LINEAS AEREAS ELÉCTRICAS.

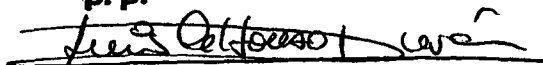
Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 2 MAR. 1977

P.A. de UNIVERSAL DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS  
S.A. "UPRESA",

ALFONSO DURÁN

p. p.



FE/mj.

FIG. 1

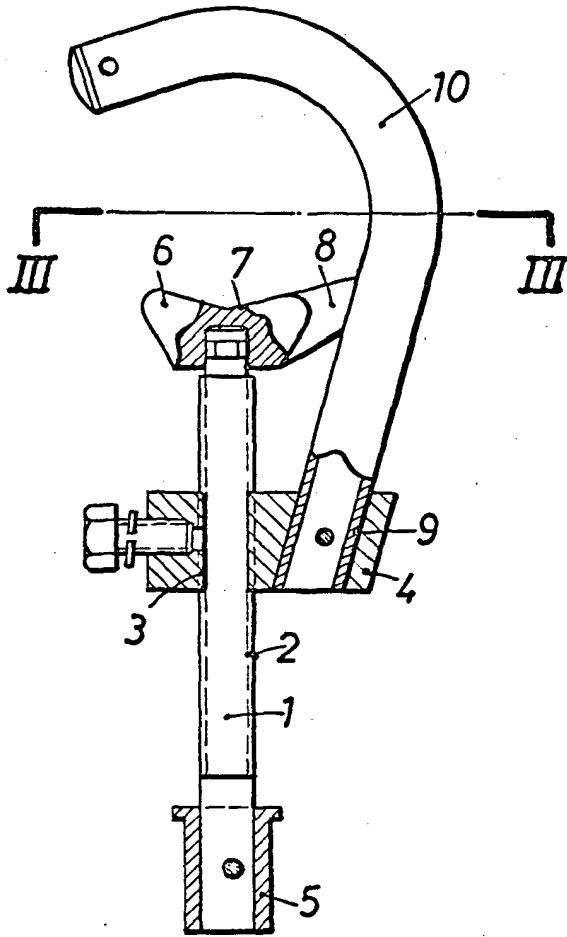


FIG. 2

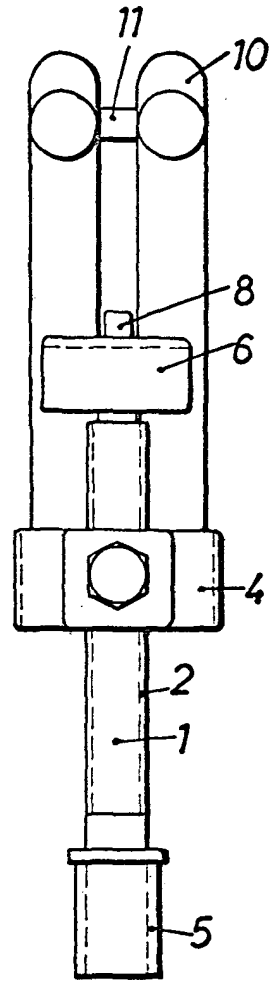
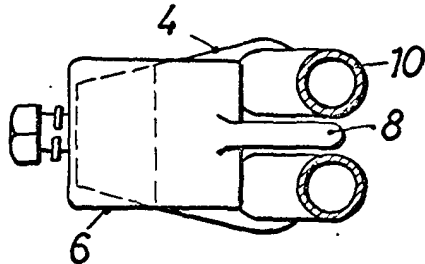


FIG. 3



BARCELONA, - 2 MAR. 1977

P.A. ALFONSO DURÁN

P. P.

*Alfonso Durán*